

# CATALUNYA OBRERA

Los trabajadores  
hacia la  
construcción  
del  
**SOCIALISMO**



DICIEMBRE 1974

U.S.O. per l'organització dels treballadors y els pobles de la península cap a la democràcia socialista.

# ¿COMO ENTENDEMOS EL SOCIALISMO LOS TRABAJADORES ?

Con demasiada frecuencia oímos actualmente el término socialismo en boca de muchos personajes y fuerzas políticas: desde quienes militan más o menos abiertamente en grupos fascistas hasta quienes su ideal de sociedad es la sociedad capitalista con ciertas reformas, claro está!

Eso es un insulto—ambas concepciones— al verdadero Socialismo . El Socialismo es un tipo de sociedad que nada tiene que ver ni con cualquier versión del fascismo ni con el capitalismo más o menos disfrazado. Hay que llamar a cada cosa por su nombre.

La sociedad Socialista es una sociedad en la que, superado el sistema capitalista, todos los bienes de producción pasan a manos de la clase obrera. Esta planifica la producción de dichos bienes y los distribuye para todos de manera igualitaria.

Hablar de Socialismo y de bienes de producción en manos de la clase obrera puede parecer en el momento actual que nos estamos refiriendo a utopías o a algo tan futuro que no tiene ningún tipo de interés para el momento actual. Y no es así. Somos conscientes de que estamos todavía bajo un fascismo —el único actualmente existente en Europa— y que debe haber una primera etapa en la que debemos llegar a un mínimo de libertades democráticas.

Durante esta etapa, nuestra lucha es doble: contra el capitalismo y contra el fascismo. Ambos se apoyan y se unen para detener y aplastar el avance de la clase obrera. Dichas libertades significarán que el fascismo es algo que habrá quedado en el pasado. Y luchamos para que esto suceda cuanto antes!.

Entonces quedará otra etapa, quizás más larga, en la que se desarrollará inevitablemente la lucha contra la sociedad en que estamos y que estaremos después del fascismo: la capitalista. Es la sociedad que se trata de superar y destruir.

Y eso mediante la implantación de otra totalmente diferente, cuya estructura de fondo no tendrá nada que ver con la que habremos dejado atrás.

Unicamente los que conciben ese cambio de sociedad de esa manera tienen derecho a hablar de SOCIALISMO y de utilizar dicha palabra para denominar su línea política. Todo lo demás no es más que un esfuerzo por prostituir dicha palabra y, sobre todo, su contenido.

Con lo dicho hasta ahora, va quedando claro que cuando hablamos de Socialismo no nos referimos a pequeños cambios, a ciertas reformas del sistema capitalista a que los trabajadores tengamos más cosas, a que los ritmos de trabajo en lugar de realizarlos en cadenas de producción, los realicemos en equipos o "islas de producción" como lo llaman ahora en Suecia o en EEUU.... Eso no es el Socialismo. Son como máximo reformas sociales dentro del sistema de explotación capitalista. Pero, por favor, no llamemos a eso Socialismo!

Los trabajadores admitimos que debe haber un proceso para lograr esa otra sociedad. No nos queda más remedio. Por eso dentro de ese proceso estamos luchando contra el fascismo, porque es el primer obstáculo para llegar al Socialismo. No podemos pretender llegar en un día. Hay demasiados obstáculos que vencer y demasiadas fuerzas que se oponen a tal transformación de la sociedad.

Ahora bien, admitido dicho proceso, rechazamos el quedarnos a medio camino, en una sociedad falsamente socialista. En ella continuarán explotándonos. ¿Cómo vamos a estar de acuerdo con esa sociedad?

Por eso no es una utopía hablar actualmente de Socialismo. Todo lo que estamos haciendo ahora, bajo el fascismo, es una lucha para la construcción de otra sociedad. Nuestros esfuerzos de hoy apuntan ya hacia allí. Y por eso la necesidad de dejar bien claro lo que para nosotros ha de ser el Socialismo.

Esa otra sociedad la vamos construyendo ya a partir de nuestras reivindicaciones en la empresa, en los barrios en la sociedad ..... Cuando exigimos un mejor salario, la supresión de los ritmos de trabajo, el que se nos tenga en cuenta en los casos de reestructuración de un sector industrial; cuando nos levantamos contra las infinitas categorías que los capitalistas se han inventado para tenernos divididos en porciones; cuando exigimos unas condiciones dignas para desarrollar nuestro trabajo; cuando denunciamos el fraude de la Seguridad Social o el fraude por parte de los que se benefician de nuestro trabajo; cuando protestamos por la falta absoluta de una política de educación y enseñanza; cuando expresamos nuestra disconformidad por el desastre de los transportes a todos los niveles; cuando nos indignamos ante la especulación enorme de las viviendas, etc. etc. (un etc. larguísimo).... no hacemos más que abrir camino para la destrucción de una sociedad que está hecha para unos cuantos y empezar a poner las bases de otra sociedad que estará hecha por todos y que será estructurada en función de todos.

Ese es el Socialismo que los trabajadores concebimos y por el que luchamos. Por eso nuestras reivindicaciones no se paran en ellas mismas. Sería absurdo. Nos reduciríamos a ir poniendo parches, pero eso no nos haría salir de nuestra situación explotados. Continuaríamos estando en manos de los poseedores del capital.

Y dentro del Socialismo, es imprescindible el que la clase obrera en su conjunto se haga cargo de los bienes de producción, los planifique y los administre para todos. Es lo que otras veces hemos definido con otras palabras: el protagonismo del Socialismo debe pasar por las manos de la clase obrera. No queremos que esto suene a tópico. El Socialismo no es un trabajo de unos cuantos, no se trata de cambiar la situación donde la CL.O. se encuentre mejor. Es ella misma la que lo tiene que realizar y llevar adelante en un primer momento y posteriormente. Sin la CL.O. participando y organizando la sociedad, no hay Socialismo.

Concebimos esa sociedad, por supuesto, no en el marco estrecho de una sola nación. El Socialismo, para ser tal, debe realizarse en todas las naciones. En todas ellas la CL.O. debe erigirse como protagonista, dejando atrás la explotación de que es víctima. Sólo cuando toda la CL.O. se haya librado de la opresión del sistema capitalista, podremos decir que el Socialismo se va estructurando y los bienes de producción se van administrando en el marco de una nueva sociedad a nivel mundial.

## AUMENTO LINEAL IGUAL PARA TODOS

Si analizamos las luchas que protagonizamos la clase obrera, tenemos que llegar a la conclusión de que la mayor parte de ellas tienen su origen en cuestiones salariales y también hay que decir que en muchas ocasiones se cae en un juicio crítico superficial: la gente quiere "pelas" con un aumento nos tapan la boca, aumentándonos el sueldo nos integran en el sistema capitalista.....

Todo ello tiene una parte de verdad. una reivindicación salarial puede ser la más integradora de todas las reivindicaciones, pero también la más revolucionaria de todas todo depende de cómo sea planteada, de su planteamiento dependerá el que le hagamos el juego a la empresa capitalista o el que pongamos al borde del K.O. al sistema capitalista.

Es conveniente analizar de qué defectos adolecen en general; es frecuente que cuando se llega a la negociación de un convenio se solicite un aumento determinado en los salarios por ejemplo, cuatro mil pesetas al mes por persona la respuesta de la empresa no se hace esperar, suele contestar: "la empresa ha decidido, dentro de sus presupuestos, dedicar a aumento de salarios tantos millones", cantidad que siempre es mucho más baja que la solicitada. En este momento se entra en un tira y afloja y normalmente surge la división entre nosotros mismos, como vemos que es difícil que nos concedan lo solicitado, siempre hay quién argumenta en la asamblea, el que no se puede aceptar lo que ofrece la empresa, ya que el costo de la vida ha aumentado por ejemplo el 16% en ese momento, ya se ha introducido un factor muy peligroso, el tanto por ciento, el porcentaje y es corriente que a partir de ese instante ya no se pida una cantidad determinada para todos, sino un aumento que consista en un tanto por ciento sobre el salario. Ese aumento significará para una minoría (los de categorías más elevadas), el conseguir prácticamente la reivin-



dicaciones que se había planteado, es decir las 4.000 ptas. mientras que la mayor parte se quedan muy lejos de ella.

La empresa ha conseguido un objetivo clave para ella, la desunión entre todos nosotros, desde ese momento habrá algunos que hagan de freno en las asambleas y ya la lucha está herida de muerte, por otra parte la empresa habrá conseguido que lo que destine a salarios se acerque a lo que ella había presupuestado.

Veamos cuales son las consecuencias prácticas, no es el momento de individualizarse, el problema personal, lo vivimos en nuestra propia carne, pero si de conocer unos datos generales, que nos dan una idea de la amplitud del problema y de su gravedad.

Una de las cifras más significativas nos la da el porcentaje que sobre el total de la Renta Nacional supusieron nuestros sueldos y salarios en 1971, 1972, 1973, que fueron del 45,7%, 45,9% y 45,9% son cifras oficiales, la primera conclusión que podemos sacar es que la participación, lo que se nos paga por nuestro trabajo no ha aumentado, es decir le estamos haciendo el juego al capitalismo, pero si tenemos en cuenta el alza de la Seguridad Social, el aumento de horas extraordinarias, el aumento de los ritmos de trabajo y el de la población activa ha aumentado en estos tres años en medio millón. Ello demuestra que nuestras reivindicaciones salariales, tienen mucho de integradoras y muy poco de revolucionarias.

Pero sigamos conociendo datos, España figura entre todos los países europeos, en primer lugar en cuanto a crecimiento económico, con el 8% (aumento de bienes producidos) pero nos preguntamos, cual es la calidad de vida en España, figuramos en el último lugar junto con Portugal (bajo el régimen Caetanista), en porcentaje de estudiantes entre los jóvenes de 20 a 24 años, posibilidades del hijo del obrero de llegar a ser estudiante, número de automoviles, teléfonos, consumo de papel, practicantes de deportes, médicos, número de camas en proporción al número de habitantes..... y además con diferencias abismales en cada uno

de los conceptos.

Es muy importante, también el conocer cuales son los salarios europeos y cuales son los precios de aquellos productos de un consumo corriente y el compararlos:

Salario de un obrero metalurgico al mes:

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Alemania .....  | 37.000,— |
| Bélgica .....   | 34.300,— |
| Francia .....   | 27.000,— |
| Inglaterra .... | 22.500,— |
| España .....    | 17.500,— |

Precios de algunos productos (no entramos en la calidad, pero sabemos que España es el país donde se cometen más fraudes alimenticios, ello ha sido reconocido, por el propio Gobierno)

|             | Alemania | Bélgica | Francia | Inglaterra | España |
|-------------|----------|---------|---------|------------|--------|
| Ternera     | 378      | 380     | 350     | 320        | 362    |
| Pollo       | 122      | 120     | 155     | 71         | 72     |
| Patatas     | 12       | 10      | 12      | 10         | 9      |
| Leche       | 24       | 19      | 19      | 19         | 21     |
| Mantequilla | 171      | 162     | 140     | 100        | 181    |
| Bacalao     | 162      | 220     | 188     | 133        | 161    |

Conocidos estos datos, vamos a seguir analizando la reivindicación salarial, decíamos que el primer fallo se da en el momento en que aceptamos el que el aumento no sea igual para todos (lo que se conoce por aumento lineal) sino basado en un tanto por ciento sobre los anteriores salarios, al introducir factores que tienen que ser ajenos a la reivindicación como lo es el coste de la vida; la reivindicación salarial debe estar basada, en la consideración de que nosotros aportamos un trabajo, y lo que se nos paga es algo muy inferior, es decir que se están apropiando de algo que es nuestro, por lo que bajo este punto de vista nada sirve el indice del costo de la vida, ni la cifra que ofrece la empresa, pues estos dos factores, nos llevan a la desunión, cuando la unión es

nuestra fuerza. Además el aceptar un aumento proporcional al salario, significa el que las diferencias entre las distintas categorías cada vez sea mayor, cuando lo que realmente interesa es que desaparezcan esas diferencias.

Ahora bien, cabe suponer que se haya conseguido ese aumento igual para todos, es ello suficiente? radicalmente no, el empresario lo que trata siempre es de mantener y si es posible aumentar sus beneficios por lo que la reacción normal del empresario es el aumento de los precios, con lo cual nos encontraremos con que el aumento conseguido, pasado poco tiempo no sirve de nada.

Qué quiere decir esto? que una reivindicación salarial de tipo lineal (igual para todos) a la que no se le incorpore la cláusula de la escala móvil, en virtud de la cual, se modificarán los salarios trimestralmente de acuerdo con el alza del coste de la vida, no servirá para nada; nuestra lucha que en un momento pudo parecer una victoria se ha convertido en una derrota. Como podemos ver, este es el momento en que hay que introducir el coste de la vida, en la reivindicación, siempre de cara al futuro.

En este punto, se puede alegar el que el índice del coste de la vida puede ser falso, es cierto, pero tenemos que reconocer que si nuestros salarios dependieran trimestralmente del índice del coste de la vida, no aceptaríamos el índice oficial, y nuestra lucha iría encaminada a un índice real, que representara auténticamente lo que ha subido la vida.

Resumiendo, dos características debe tener la reivindicación salarial, aumento lineal y escala móvil de salarios, una reivindicación con estas características es revolucionaria y nunca integradora ¿por qué? vamos a tratar de demostrarlo.

Si nosotros la clase obrera, luchamos porque lo que se nos paga se acerque cada vez más a lo que nosotros aportamos, es decir nuestro trabajo y lo aseguramos con la escala móvil de salarios, se producirá un proceso que se caracte-

rizará porque a nuestros aumentos de salarios reaccionarán los empresarios con sucesivos aumentos de precios, es decir estamos en lo que técnicamente se conoce por inflación galopante, que no es más que la expresión financiera de la lucha de clases, es decir el reflejo de la gran contradicción que lleva dentro de sí mismo el capitalismo. Será el momento en que aparece la crisis, económica, cuando se hacen los llamamientos a la moderación en el consumo, a la congelación de salarios, a estabilizar los precios, es decir lo que se conoce por grandes equilibrios nacionales, si en ese momento la clase obrera cede (acepta la congelación, los precios seguirán subiendo aunque más moderadamente, y el capitalismo habrá recobrado nuevamente el equilibrio, habiendo perdido la clase obrera la batalla.

Las relaciones entre capital, trabajo, solo pueden ser planteadas en el terreno de la lucha de clases, y para ello es preciso que estemos organizados, se puede decir que en Europa también pasa lo mismo, como luego veremos; pero en España esto se agudiza, nuestra CNS es radicalmente incapaz de llevar este tipo de lucha, por integrar dentro de sí a trabajadores y empresarios, la prueba la tenemos muy cerca el país vasco vive momentos de lucha intensa, inmediatamente la CNS ha dicho que hay motivaciones políticas y que por lo tanto no está dispuesta a apoyar, y es que en algún caso una auténtica lucha obrera puede no ser política?.

Si decíamos que la CNS no nos vale, también tenemos que decir que no nos sirven los sindicatos reformistas, el gran peligro de la clase obrera es atender a las consignas de las direcciones burocráticas de los sindicatos que tratan de conseguir que las luchas se mantengan dentro de los límites del "equilibrio económico y monetario". Los Sindicatos reformistas se dedican a una guerra de guerrillas, contra los efectos del sistema, en vez de cambiarlo, empleando las fuerzas organizadas, para la emancipación total de la clase obrera, es decir para terminar con el trabajo asalariado.

Cuando un Sindicato, acepta la realidad económica y el equilibrio económico, renuncia a la destrucción del Estado

burgués, es decir le hace el juego al capital.

Quizá algunos pueden poner en duda lo que decimos de estos sindicatos reformistas, pero para disipar cualquier duda lo mejor es ir a la realidad, y ésta nos dice que estos sindicatos siempre juegan dentro de los equilibrios nacionales y que si bien en algunas ocasiones, en momentos de intensa movilización de la C.O., las direcciones burocráticas se ven obligadas a apoyar luchas iniciadas fuera de su control, en las que se reivindican fuertes aumentos salariales unidos a la cláusula de la escala móvil verdadera y en ocasión a la reducción de jornada de trabajo, a lo que los capitalistas reaccionan aumentando los precios, como hemos visto anteriormente. Estas direcciones, estructuradas como una burocracia, que anteponen ante todo la defensa de las ventajas adquiridas, con esta estrategia frenan los movimientos de masas, ya que esas direcciones ven en esos movimientos una contestación de los aparatos y su control por la base, y eso es muy peligroso, cuando a esa dirección burocrática la que controla es un determinado partido y para demostrar esto, vamos a poner un ejemplo, la CGT francesa en Junio del 68 en Grenelle, no defendió su propia reivindicación, que consistía en que los aumentos salariales conseguidos vinieran asegurados por una escala móvil de salarios verdadera; recuperando la burguesía lo que había cedido.

Nuestra intención ha sido demostrar como una reivindicación salarial puede ser revolucionaria, como hemos visto debe ser lineal, acompañada de la escala móvil y nunca cediendo ante los "equilibrios nacionales" y cómo para llevarla a cabo es preciso una auténtica organización obrera, un sindicato revolucionario, con una dirección que no esté controlada por un determinado partido, sino que esté controlada por la base, es la única forma de no permitir que la burguesía descargue sus propias contradicciones, sobre nuestras espaldas y por lo tanto de llegar a nuestra liberalización, es decir acabar con el trabajo asalariado y llegar a la autogestión.

## COLABORACION INTERNACIONAL ENTRE LOS TRABAJADORES DE BANCA

El pasado mes de Septiembre se reunieron en Francia representantes de las Federaciones de Banca de la CFDT y de la USO.

En el transcurso de estas reuniones se hizo un análisis de la situación política y sindical en Francia y España, pasándose a continuación a estudiar las necesidades y reivindicaciones de los trabajadores de Banca en ambos países. Todo ello con la perspectiva de una mayor colaboración entre ambas Federaciones tanto en el marco de las necesidades concretas como de cara a una estrategia frente a los Bancos Multinacionales.

Al redactar la reunión se redactó el siguiente comunicado:

Reunidos en Francia las Federaciones de Banca de los Sindicatos CFDT y USO, tras dos días de debate e intercambio de impresiones hacia un mayor conocimiento de los problemas de la clase trabajadora, tanto francesa como española; así como para conocer la estrategia de ambas organizaciones en el sector de la Banca, hemos constatado:

1º) que la lucha contra el sistema capitalista por el cambio de las actuales estructuras, constituye el objetivo fundamental de ambos Sindicatos y que marchan hacia la consecución de una sociedad socialista y autogestionaria.

2º) que existe una diferente situación a nivel político entre nuestros dos estados. España sigue, tras 35 años de fascismo, bajo la dictadura de Franco y la USO lucha, junto al resto de las organizaciones de la Clase obrera, por la consecución de las libertades políticas y sindi-

tales, como paso previo en la marcha de los trabajadores y demás capas populares hacia el socialismo. La CFDT conseguida las libertades políticas y sindicales en Francia, luchan por la defensa de los mismos y por la supresión del sistema capitalista.

3º) que la situación y las reivindicaciones económicas y sociopolíticas de las dos Federaciones a corto y a largo plazo parten de las diferentes etapas que atraviesa el capitalismo en los dos Estados, y se constata el alto nivel de combatividad de los trabajadores de Banca, demostrado en las últimas luchas.

4º) que deseamos ampliar nuestras relaciones con las distintas Federaciones de Banca a nivel europeo, fortaleciendo estos contactos encaminados hacia una solidaridad y estrategia común en la defensa de los intereses de los trabajadores.

**Conclusión:** tanto el conocimiento de la situación de los trabajadores de Banca de ambos Estados, como la estrategia de las dos Federaciones, así como la coincidencia de objetivos a largo plazo (sociedad socialista autogestionaria), muestran la gran importancia de estos encuentros que nos deben llevar a una verdadera lucha solidaria de los trabajadores de nuestros dos países hacia la supresión del capitalismo.

Finalizamos este encuentro conscientes de la necesidad de mantener en el futuro una estrecha relación entre las dos Federaciones, así como a nivel de los Bancos multinacionales.

Por la Unidad y solidaridad internacionales de los trabajadores.

CFDT- Banque  
de France

USO-Banca  
de España

Septiembre 1.974

## LA CONFERENCIA SOCIALISTA

Ultimamente se vienen realizando una serie de reuniones con el objetivo de hacer real un acercamiento de todas las fuerzas socialistas existentes en nuestro país.

En Septiembre se celebró la segunda Conferencia Socialista donde acudieron todas las organizaciones de esta tendencia para analizar :

- La actual situación del régimen.
- La forma de ir hacia una sociedad democrática.
- Perspectivas para una alternativa socialista.

Creemos importante en estos momentos concertar nuestros esfuerzos en este proceso de unidad del bloque socialista.

Para dar cuenta de lo que en esta conferencia se trató reproducimos la nota informativa redactada al final de la misma y firmada por todas las organizaciones allí presentes.

### NOTA INFORMATIVA DE LA SEGUNDA SESION DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA.-

Reunida en su segunda sesión la Conferencia Socialista Iberica, con la asistencia de las delegaciones del Moviment Socialista de Catalunya, Partido Socialista Gallego, Partido Socialista Obrero Español, Partit Socialista del País Valencià y Unión Sindical Obrera, en Septiembre de 1.974, han analizado la actual situación social, política y económica del estado español, y las perspectivas del desarrollo de las fuerzas socialistas.

Puesta de manifiesto la descomposición del régimen dictatorial y su impotencia para solucionar realmente los problemas de todo orden que hoy viven nuestras comunidades, denunciarnos todo intento continuista y nos reafirmamos en la necesidad de una ruptura democrática que, devolviendo su soberanía a los pueblos del estado español, haga realidad el ejercicio de sus libertades colec-

tivas e individuales, el proceso de construcción de auténticas instituciones nacidas de la voluntad popular libremente expresada y la necesaria protección del derecho de asociación en partidos, sin ningún tipo de limitación. Se excluye, naturalmente, la continuidad y supervivencia de las organizaciones represivas y fascistas.

Los reunidos hemos destacado con especial importancia:

- que la solución del problema de las nacionalidades ibéricas pasa por el ejercicio del derecho a la autodeterminación de las mismas. En una situación de ruptura democrática, la base de esta perspectiva debe ser la vigencia de los principios e instituciones ya configurados en los estatutos autonómicos aprobados democráticamente en su día.

Las otras nacionalidades y regiones diferenciadas podrán darse formas representativas que respondan a sus características peculiares.

- consideramos, asimismo que existe una amplia corriente sindical de inspiración socialista, manifiesta en los planteamientos y en el desarrollo de las luchas obreras, y afirmamos nuestra voluntad de contribuir al proceso de confrontación que, con vocación unitaria y en una línea de autonomía, permita avanzar en la organización de un sindicato de clase y democrático.

- Ante las diferentes formulaciones de conjunción de fuerzas políticas que en estos momentos se desarrollan y suscitan, nos reafirmamos en la necesidad de que estos intentos vengán precedidos de un método de construcción democrático, con una vocación de extensión en su ámbito sin exclusivas dentro de las fuerzas dispuestas a luchar por la ruptura democrática y con la operatividad necesaria para conseguir la liquidación de la dictadura.

Somos conscientes de que en toda alternativa democrática el papel de los socialistas es garantizar su autenticidad y el respeto a la voluntad popular, dar estabilidad a su funcionamiento y hacer imposible su regresión.

Para el necesario avance en el proceso de unidad de la oposición democrática antifascista, concertaremos decisivamente nuestro esfuerzo.

- Coincidimos, por último, en la necesidad de que el proceso de confrontación de las fuerzas socialistas se haga con la mayor flexibilidad y amplitud, a cuyo fin la conferencia socialista, tras la correspondiente preparación, procurará dotarse de los mecanismos adecuados para promover la articulación del movimiento socialista

## EL I.R.T.P. ¿A CARGO DE LA EMPRESA?

Es muy frecuente que en las plataformas reivindicativas de nuestros convenios, aparezca el que el Impuesto sobre el Rendimiento de Trabajo Personal (I.R.T.P.) lo pague la empresa y no los trabajadores. Quizás no es muy acertado este planteamiento. Es preciso dar a esta reivindicación un nuevo enfoque.

De todos es conocido el que el sistema fiscal español es uno de los más injustos de Europa. En una lista de 23 países, España figura en último lugar en volumen de recaudación, en proporción al valor total de la producción, estando por delante de ella países como Grecia, Portugal, Turquía.....; calculándose que los que perciben rentas más altas llegan a un fraude del 70%.

Pero la injusticia no se queda ahí. Se podrían dar infinidad de datos, pero vamos a dar algunos de los más significativos. De ese total recaudado por impuestos que en este año serán de 484 mil millones, por impuestos directos se recaudan 173 mil millones, entendiéndose por directos los que gravan los sueldos, los beneficios.... y 311 mil millones se recaudan por impuestos indirectos los que gravan los consumos de productos que los tienen

que consumir tanto el pobre como el rico )cada vez que compramos algo, pagamos un impuesto indirecto).

Esto ya nos dice bastante de la injusticia del sistema fiscal. Pero si seguimos profundizando en él observamos que de esos 173 millones que se recaudan por impuestos directos, que en principio podríamos decir que son los justos 57 mil millones pertenecen a lo que se descuenta por IRTP a los trabajadores; a lo que hay que añadir que lo recaudado por este impuesto en 1.968, era el 22% del total de los impuestos directos y que en 1.974 es el 33% de los mismos.

Por lo cual podemos llegar a la conclusión de que en este país. los aumentos de impuestos directos se convierten en injustos, porque sus aumentos provienen de los sucesivos aumentos del IRTP y no de los impuestos sobre la Renta y los beneficios de las empresas.

Estó además tiene el agravantes que consisten en que a los profesionales (médicos, abogados, arquitectos....) se les dá un amplio margen de defraudación ya que sus sueldos los pueden ocultar, pues no cotizan a la Seguridad Social; los aumentos del IRTP son muy superiores a los aumentos salariales .El tope de 100.000 ptas., es lo mismo que si en 1.968 el tope hubiera sido de 65.000. Dicho tope, como cantidad exenta, cada año es menos, debido a la inflación. Por esto se dá una creciente contribución de los trabajadores y especialistas de aquellos que perciben los más bajos ingresos.

Creemos que ha quedado ampliamente demostrado la injusticia de este impuesto. Teniendo en cuenta esto, nos preguntamos si realmente tiene sentido el que se pida que el IRTP lo pague la empresa. En el caso de que aceptara, lo incluiría como un gasto más de personal, como lo hace con la Seguridad Social y lo consideraría integrante del salario; con lo cual se seguiría dando la injusticia y lo seguiríamos pagando nosotros. Por eso nos preguntamos si no es lo más acertado que la reivindicación sea la petición de la supresión de estos impuestos o en que se fije un mínimo exento mucho más alto, como podían ser 250.000 ó 300.000 pesetas.

Ello significaría la condena de este impuesto como injusto, obligando al Estado a que su recaudación aumente pues las necesidades son crecientes; que esa recaudación se haga a través de impuestos directos, pero que esos impuestos sean los que graven las Rentas de las personas Físicas (grandes sueldos, dividendos, plusvalías ....), las ventas y los beneficios de las empresas, con lo cual el Estado chocaría con los intereses de las empresas, provocándose una aguda contradicción, cosa que no ocurre ahora, en que se dá la paradoja de que quienes apoyan el sistema -los poderosos- defraudan al Estado, y los trabajadores lo apoyamos económicamente.

